



CUDAP: EXP- UBA:41520 /2018

Buenos Aires, 19 JUN 2018

VISTO la Resolución (CD) N° 1560/15 mediante la cual se aprueba el Reglamento de Institutos, Centros y Observatorios; la solicitud de creación del Observatorio de Partidos Políticos (OPP); y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta continúa una trayectoria de construcción institucional que reconoce antecedentes en los Centros y Observatorios creados hasta el día de la fecha.

Que el Observatorio de Partidos Políticos pretende recopilar, sintetizar y publicar información fehaciente y actualizada referente a las organizaciones partidarias del país y de la región, tomando en consideración la amplia variedad de aspectos que hacen a la conformación, desempeño y desarrollo de estas instituciones en las democracias representativas contemporáneas.

Que el dictamen de la Comisión permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo aconseja avalar la solicitud.

Que a presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

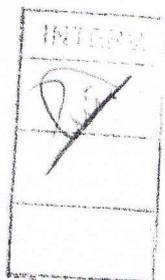
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación del Observatorio de Partidos Políticos (OPP) cuya propuesta forma parte de la presente resolución como Anexo I.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la designación del Profesor Juan Manuel Abal Medina como Coordinador del Observatorio por un período de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Investigación y a la Carrera de Ciencia Política.

RESOLUCIÓN (CD) N° 477



Nicolas Dallorso
NICOLAS DALLORSO
Secretario de Gestión Institucional

Carolina Mera
Carolina Mera
Decana



CUDAP: EXP- UBA:41520 /2018

ANEXO I

“Observatorio de Partidos Políticos (OPP)” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

a) Tipo y denominación de la unidad

Observatorio de Partidos Políticos (OPP)

b) Campo/s disciplinario/s de su actividad.

- Ciencia Política
- Derecho
- Sociología
- Administración Pública
- Relaciones Internacionales
- Comunicación Social

c) Nombre de la o las instancia/s de FSOC-UBA a las que se vinculará.

El Observatorio se vinculará con todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y con los Institutos de Investigación de la Facultad

d) Justificación de la Propuesta y antecedentes

Objetivos

El Observatorio tendrá entre sus objetivos centrales:

- Conformar una fuente de datos exhaustiva y actualizada respecto de la conformación, funcionamiento y desarrollo de los partidos políticos en Argentina desde una perspectiva multidisciplinaria que combine técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas provenientes de la ciencia política, la sociología, la historia, entre otros.
- Elaborar y ejecutar proyectos y programas de investigación relacionados con la temática de las instituciones políticas y, en particular, con los partidos políticos, así como con otros actores y organizaciones a ellos vinculadas (ONG, medios de comunicación, movimientos sociales, etc.), desde una perspectiva multidisciplinaria y plural.
- Realizar tareas de vinculación con otras instituciones académicas, organismos públicos y centros de estudios, nacionales y extranjeros, públicos y privados, que permitan desarrollar redes académicas y programas de investigación conjuntos.



CUDAP: EXP- UBA:41520 /2018

- Planificar actividades específicas de transferencia de resultados de investigación a través de distintas iniciativas: organización y participación en congresos internacionales; conferencias; seminarios y workshops; publicaciones y otros instrumentos como boletines o publicaciones periódicas impresas o digitales.
- Formar recursos humanos de excelencia académica mediante la dirección de becarios, tesis de grado y postgrado, investigadores y extensionistas.
- Contribuir al desarrollo social y/o económico nacional y local mediante la realización de actividades de investigación, vinculación y/o transferencia de conocimientos y tecnologías que sirvan para resolver problemáticas presentes de nuestro país.
- Contribuir y participar en la generación de la oferta de actividades de grado y postgrado, a solicitud de otras instancias de la Facultad de Ciencias Sociales
- Prestar asesoramiento a las instituciones públicas y privadas que lo requieran, ya sea institucionales locales, provinciales, federales, regionales e internacionales.
- Desarrollar conocimiento y promover el debate sobre temas relativos a partidos políticos e instituciones democráticas, ofreciendo herramientas para la definición de políticas públicas
- Investigar desde una perspectiva plural y sin agendas partidistas o ideológicas dominantes, para incidir en la reflexión y en la acción política.
- Fomentar el diálogo entre diferentes actores, públicos y privados, con el objetivo de promover un mejor entendimiento de la agenda nacional.
- Desarrollar proyectos e investigaciones sobre políticas públicas en materia de partidos políticos e instituciones democráticas.
- Contribuir a la formación de una red de investigadores y de instituciones que agreguen diferentes visiones, de modo de generar un debate plural y fundamentado sobre temas de partidos políticos e instituciones democráticas.
- Favorecer el desarrollo de instancias de seguimiento, análisis y evaluación de fenómenos sociales vinculados a los partidos políticos e instituciones democráticas.
- Organizar y participar en reuniones científicas, de vinculación y/o transferencia junto con otras instituciones con las que se crearán redes de trabajo en investigación conjunta.
- Difundir los temas de sus especialidades en el ámbito nacional e internacional, a través de distintas herramientas y tecnologías.
- Divulgar sus investigaciones a través de artículos académicos, documentos de trabajo, libros e indicadores, todos disponibles en el sitio web
- Proyectarse como centro de referencia para la comunidad académica, así como para los tomadores de decisión del ámbito público y privado.
- Establecer relaciones institucionales con todo tipo de organismos del país o del extranjero, a fin de dar cumplimiento a sus fines.
- Promover la cooperación y el intercambio de información entre instituciones de investigación de los países de la región.
- Expandir su red de asociación y cooperación institucional con otros centros de estudios y organizaciones de investigación de Argentina y el exterior.



CUDAP: EXP-UBA:41520/2018

- Gestionar recursos económicos y materiales para el funcionamiento y las actividades del observatorio y administrar sus fondos de acuerdo a las normas fijadas por la FSOC-UBA.

e) Justificación de la propuesta en términos de contribución al desarrollo de investigación o extensión en la temática objeto de la unidad, y necesidad e importancia de su creación para alcanzar los fines propuestos.

Las recurrentes crisis políticas y quiebres institucionales acontecidos en la Argentina y en la región desde las primeras décadas de existencia independiente de estos países dan cuenta de una repetida pérdida de legitimidad de las principales instituciones de sus regímenes políticos. Las dramáticas consecuencias arrojadas por este fenómeno creciente suscitan la necesidad de repensar, desde una perspectiva teórica de la ciencia política, tanto el funcionamiento de tales instituciones como el modo en que se clasifican y entienden en la actualidad. En esta propuesta abordaremos este desafío, haciendo foco en los partidos políticos contemporáneos, una institución que ha sufrido con especial virulencia los embates de la llamada crisis de la representación y apatía cívica en estos países desde los últimos 30 años.

La presente línea de investigación se centra por tanto en una cuestión clave de la política contemporánea, relacionada con la centralidad de los partidos políticos en la existencia de los regímenes democráticos.

En este sentido, el Observatorio aquí propuesto pretende recopilar, sintetizar y publicar información fehaciente y actualizada referente a las organizaciones partidarias del país y de la región, tomando en consideración la amplia variedad de aspectos que hacen a la conformación, desempeño y desarrollo de estas instituciones en las democracias representativas contemporáneas a saber: definición, historia, organización, modelos de partidos, arena nacional y subnacional, estructura interna, integrantes, sistemas de partidos, ideología, coaliciones electorales y de gobierno, transformación, etc.

El estudio de los partidos políticos tiene una amplia trayectoria en el campo de la Ciencia Política en particular y de las Ciencias Sociales en general. Sin embargo la producción de conocimiento en torno a estas problemáticas se ha desarrollado de manera dispersa. Si bien existen diversos equipos y proyectos de investigación vinculados a la temática, la difusión y distribución de sus resultados termina siendo muy fragmentada. La creación del Observatorio cubrirá un espacio de vacancia institucional. Su objetivo principal es construir un centro de referencia académica e institucional que articule la vasta producción ya existente, contribuyendo con nuevos avances y resultados.

f) CV completo de cada uno los integrantes

Formarán parte del Observatorio los siguientes investigadores, profesores y docentes de la Universidad de Buenos Aires:

- Abal Medina, Juan Manuel
- Scherlis, Gerardo



CUDAP: EXP- UBA:41520 /2018

- Eberhardt, María Laura
- Triguboff, Matías
- Degiustti, Danilo
- Ariza, Andrea
- Caruncho, Lucía
- Garibaldi, Pablo

(Se adjuntan los CV)

g) Coordinador y co- coordinador

Coordinador: Abal Medina, Juan Manuel

Co- coordinador: Scherlis, Gerardo

- h) Plan de trabajo para el período de referencia.** Recursos obtenidos o que se espera obtener mediante actividades de investigación, vinculación y/o transferencia. Convenios de cooperación institucional en los que se esté trabajando o se haya trabajado en el mismo período. Se explicará cómo se financiará el funcionamiento de la unidad propuesta.

En los sucesivos planes de trabajo que ha ido desarrollando este grupo de investigación en el marco de las convocatorias Ubacyt, se ha orientado el foco de estudio desde una perspectiva neoinstitucionalista, con el fin de abordar el análisis de las dimensiones constitutivas y del funcionamiento partidario.

En este caso, la propuesta busca llevar a cabo una investigación sobre fenómenos similares que hacen a la comprensión de las agrupaciones partidarias, vistos desde un enfoque teórico

conceptual que pone a prueba el modelo estándar de análisis de los partidos políticos, e integrando asimismo la consideración de la dimensión ideológica en el estudio del desempeño electoral y gubernativo de los partidos contemporáneos.

En este sentido, el principal aporte de la propuesta consiste en un diagnóstico sobre el tipo de representación que llevan adelante los partidos en los regímenes democráticos actuales. Para ello, toma en cuenta su comportamiento en las arenas electorales y de gobierno desde la presencia (o no) del componente ideológico.

Asimismo, pone en discusión los modelos aún vigentes de análisis de los partidos y contribuye a la creación de nuevas categorías analíticas, que resulten más adecuadas a la realidad institucional de las democracias contemporáneas, de cara a la crisis de representación política, la constatación de los límites del Estado neoliberal y el proceso de reconstrucción de las capacidades estatales.

Para llevar adelante un análisis sistemático, y a los fines de aumentar el poder comparativo de nuestro trabajo, se elaborará una Base de Datos sobre Organización de Partidos Políticos en América Latina. Consideramos que la recopilación de evidencia empírica es fundamental tanto para el desarrollo teórico como para el análisis comparado. Para ello se tomará como modelo el Political Party Database Project



CUDAP: EXP- UBA:41520 /2018

(www.politicalpartydb.org), utilizado para estudiar la organización de los partidos políticos europeos. Las diversas variables recopiladas se agrupan en tres dimensiones: el tipo de estructuras partidarias (que contempla la autonomía del liderazgo, la centralización de los recursos, la dispersión territorial y el grado de coordinación interna), los recursos (la masa de recursos financieros, la dependencia de subsidios estatales, la fortaleza de la burocracia y los niveles de afiliación) y la democracia intrapartidaria (el rol de los afiliados en la toma de decisiones y la selección de candidatos, y el tipo de participación -asamblearia o plebiscitaria-).

El estudio será entonces principalmente descriptivo-analítico y su contribución será eminentemente teórica. Las técnicas de investigación a emplear serán eminentemente cualitativas (análisis bibliográfico, de legislación, periodístico y de documentos). También se usarán algunas herramientas cuantitativas (recuento de partidos en la arena electoral nacional en la Argentina; análisis de resultados electorales en las contiendas nacionales; cantidad de afiliados; recopilación de datos sobre los niveles históricos de participación electoral y niveles de participación electoral del período).

Se partirá de la consideración del caso argentino, tomando los partidos nacionales que han competido en las contiendas presidenciales y/o han ejercido la presidencia durante el período de vigencia ininterrumpida de la democracia hasta la actualidad (1983-2018).
Actividades institucionales:

Para el año 2018, el Observatorio tiene programadas las siguientes iniciativas

- Proyectos acreditados:

Se convocará a los distintos proyectos de investigación vigentes vinculados a la temática para que se radiquen en el Observatorio (UBACYT, proyectos de reconocimiento institucional y grupos de investigación, PIP, PICT)

Se impulsará la presentación de nuevos proyectos de investigación, docencia, extensión y vinculación, en agencias públicas nacionales y extranjeras.

- Acuerdos Institucionales:

Durante el primer año de trabajo se propone:

Organizar periódicamente diversas instancias de intercambio y divulgación de resultados tales como coloquios, conferencias y workshops.

Organizar un Seminario Internacional anual sobre partidos políticos, con académicos y especialistas de instituciones nacionales e internacionales.

Planificar una estrategia de vinculación con organismos públicos (nacionales, provinciales y locales) y de la sociedad civil para desarrollar mecanismos de transferencia de resultados, consultaría y trabajo en conjunto.

- Propuesta de convenios:

El Observatorio desarrollará durante 2018 una política activa orientada a la firma de convenios de cooperación con instituciones pares, con distintas unidades académicas de universidades nacionales y con organismos públicos:

Centros de estudios y universidades nacionales:

- Facultad de Derecho- Universidad de Buenos Aires
- Escuela de Política y Gobierno – Universidad Nacional de San Martín
- Instituto de Ciencias Sociales y Administración – Universidad Nacional Arturo Jauretche



CUDAP: EXP- UBA:41520 /2018

- Universidad Torcuato Di Tella
- Universidad de San Andrés

Asimismo se buscará concretar convenios de cooperación con las siguientes instituciones nacionales referidas a la temática de interés:

- Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)
- CIPPEC
- Poder Ciudadano

A este núcleo de instituciones nacionales se sumarán, en el año 2018 y en los siguientes, acuerdos con universidades de países de la región e instituciones científicas de otros países. Se firmarán convenios de cooperación con las siguientes instituciones y centros académicos:

A nivel América Latina (instituciones)

- Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)
- Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

A nivel Iberoamérica (Universidades)

- Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (Universidad Autónoma de Barcelona)
- Instituto de Iberoamérica (Universidad de Salamanca)

A nivel internacional (instituciones y universidades)

- IPSA (international political science association)

Organismos Públicos:

- Cámara Nacional Electoral
- Observatorio Político Electoral. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
- Comisión de Asuntos Constitucionales del Honorable Senado de la Nación Argentina

i) Otros antecedentes útiles a los fines de la evaluación de la propuesta.

El Grupo de Investigación ha venido desarrollando diversos trabajos teóricos y empíricos sobre instituciones políticas y, especialmente, sobre los partidos políticos y sus formas de regulación. Desde el año 1998, se han orientado a investigar temas como el surgimiento de nuevos partidos, las modalidades organizativas e ideológicas de las agrupaciones partidarias, las distintas variables del diseño institucional que afectan al funcionamiento y estudio de los partidos políticos desde una perspectiva multinivel, aspectos del Estado y del ejercicio del gobierno, entre otras: Abal Medina y Cao (2012); Cavarozzi y Abal Medina (2002); Abal Medina y Calvo (2001); Escolar y Abal Medina (2014); Abal Medina y Eberhardt (2009); Abal Medina (2006, 2004a, 2004b, 2007, 2009, 2011, 2015); Escolar, Calvo, Abal Medina y Tullio (2015); Scherlis (2013, 2014 y 2015). También publicó numerosos trabajos sobre la crisis de la representación, las democracias contemporáneas y los mecanismos de participación y control ciudadano



CUDAP: EXP- UBA:41520 /2018

partidario y societal: Eberhardt (2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013a, 2013b, 2014a, 2014b, 2014c, 2015a, 2015b); Triguboff (2011, 2013 y 2015), todos trabajos claves que aportan un relevante insumo para esta investigación.

Gracias al aporte brindado por la UBA y otras instituciones, el grupo de investigación se encuentra oficialmente consolidado, por lo que en esta propuesta pretende reforzar las líneas de investigación iniciadas anteriormente, al ampliar y profundizar la labor investigadora, continuando, en parte y renovando, en otra, la perspectiva central de estudio: el análisis de los partidos contemporáneos en las arenas electoral y gubernativa y la definición de un nuevo modelo de análisis de los partidos.